



FUNDACIÓN ONCE Y LA CNMV FIRMAN UN CONVENIO PARA PROMOVER LA INCLUSIÓN SOCIOLABORAL DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

11 de julio de 2025

- La iniciativa recoge medidas para garantizar la accesibilidad del colectivo a los procesos de empleo público y acciones de sensibilización
- El convenio refuerza el compromiso por avanzar hacia una organización más equitativa, representativa y comprometida con la igualdad

El vicepresidente ejecutivo de Fundación ONCE, **Alberto Durán**, y el presidente de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), **Carlos San Basilio**, firmaron este viernes un convenio de colaboración con el objetivo de fomentar la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad.

Con la suscripción del acuerdo, **la CNMV** se compromete a impulsar medidas que garanticen la accesibilidad de las personas con discapacidad a sus procesos de empleo público, así como a desarrollar acciones internas de sensibilización y formación en materia de inclusión.

En paralelo, **Fundación ONCE** aportará su experiencia en la mejora de la calidad de vida de las personas con discapacidad y en el desarrollo de programas de accesibilidad universal y diseño inclusivo.

Fundación ONCE y la CNMV coinciden en que el acuerdo fortalece su responsabilidad social y contribuye a consolidar entornos de trabajo más inclusivos con políticas que favorezcan la igualdad de oportunidades.

La firma de este convenio se suma a una serie de iniciativas de la CNMV con organizaciones referentes del tercer sector, en su compromiso por reforzar su papel como institución pública comprometida con los principios de equidad, inclusión y cohesión social.

Para más información:

Dirección de Comunicación [CNMV](#)
Telf.: 91 5851530 - comunicacion@cnmv.es

